



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00313505--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Secretario General solicita el pago de una asignación complementaria a la Prof. Mg. Claudia Alejandra GUZMÁN; y

CONSIDERANDO:

La asignación se solicita para actividades de asesoramiento y asistencia en los procesos de acreditación de las carreras de esta Facultad;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación simple con antigüedad máxima, a ser abonado a partir del 1º de Mayo de 2024 y hasta el 31 de Diciembre de 2024, a la Prof. Mg. Claudia Alejandra GUZMÁN (Leg. 31054) desarrollar actividades de asesoramiento y asistencia en los procesos de acreditación de las carreras de esta Facultad.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada, al Área Personal, al Área Sueldos, al Área económico Financiera, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

AB/Mbl